

CONVOCATORIA CERRADA NO DOCENTE 20/23

Con fundamento en el reglamento Interno de Trabajo del Personal NO DOCENTE de los Institutos Tecnológicos (artículos 137, 138, 139, 140, 141, 142 y 143) vigente en lo relativo a las disposiciones establecidas para la PROMOCIÓN NO DOCENTE, la comisión Dictaminadora No Docente de este Instituto

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal con categoría No Docente (de base) del Instituto Tecnológico de Oaxaca interesados en participar en el PROCESO DE PROMOCIÓN, para cubrir los movimientos que se generen de las siguientes Categorías No Docentes:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL
1456IS0801200.0710084	OFICIAL DE SERVICIOS	\$9,397.55	4

CONDICIONES GENERALES

De acuerdo a los Artículos del Reglamento antes citado. Los factores que se consideran para la Promoción del Personal No Docente del Tecnológico Nacional de México son:

- 1.- Conocimientos
- 2.- Aptitud
- 3.- Antigüedad
- 4.- Disciplina y Puntualidad

Los interesados deberán entregar solicitud para participar en el *PROCESO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL NO DOCENTE* dirigida al Director del Plantel acompañada de copia de su último talón de pago y constancia de servicios en la que se especifican los efectos de la última promoción (La proporcionará el Departamento de Recursos Humanos).











Periodos

PERIODO DE PUBLICACIÓN	17 de noviembre de 2023
PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	17 de noviembre al 01 de diciembre de 2023 13:00 – 15:00 hrs.
LUGAR Y FECHA PARA LA PUBLICACIÓN DE DICTÁMENES DEFINITIVOS	08 de diciembre de 2023 Ventanilla de atención del Departamento de Recursos Humanos

Las solicitudes serán recibidas por esta comisión de lunes a viernes en la oficina anexa a la Subdirección de Servicios Administrativos de 13:00 a 15:00 horas.

El plazo para presentar las solicitudes será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 01 de diciembre del 2023.

La aplicación de las claves presupuestales, quedará a las instrucciones emitidas por las instancias superiores.

**NO SE RECIBIRÁN SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS **

Oaxaca de Juárez Oaxaca a 17 de noviembre del 2023.

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DE LA COMISION DICTAMINADORA NO DOCENTE

FROYLAN FLORES ARAGÓN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL I.T. OAXACA

NELVA LOPEZ VASOUEZ DEL I.T. OAXACA











CLAUDIA MARTÍNEZ HERRERA REPRESENTANTE DE LA BASE TRABAJADORA SUSANA IGNAÇIO SILVA REPRESENTANTE DE LA BASE TRABAJADORA

FLOR DE BELEM LEÓN ARAGÓN REPRESENTANTE DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO











CONVOCATORIA CERRADA NO DOCENTE 19/23

Con fundamento en el reglamento Interno de Trabajo del Personal NO DOCENTE de los Institutos Tecnológicos (artículos 137, 138, 139, 140, 141, 142 y 143) vigente en lo relativo a las disposiciones establecidas para la PROMOCIÓN NO DOCENTE, la comisión Dictaminadora No Docente de este Instituto

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal con categoría No Docente (de base) del Instituto Tecnológico de Oaxaca interesados en participar en el PROCESO DE PROMOCIÓN, para cubrir los movimientos que se generen de las siguientes Categorías No Docentes:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL
1456IS0801200.0710068	OFICIAL DE SERVICIOS	\$9,397.55	4

CONDICIONES GENERALES

De acuerdo a los Artículos del Reglamento antes citado. Los factores que se consideran para la Promoción del Personal No Docente del Tecnológico Nacional de México son:

- 1.- Conocimientos
- 2.- Aptitud
- 3.- Antigüedad
- 4.- Disciplina y Puntualidad

Los interesados deberán entregar solicitud para participar en el *PROCESO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL NO DOCENTE* dirigida al Director del Plantel acompañada de copia de su último talón de pago y constancia de servicios en la que se especifican los efectos de la última promoción (La proporcionará el Departamento de Recursos Humanos).











se especifican los efectos de la última promoción (La proporcionará el Departamento de Recursos Humanos).

Periodos

PERIODO DE PUBLICACIÓN	17 de noviembre de 2023
PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	17 de noviembre al 01 de diciembre de 2023 13:00 – 15:00 hrs.
LUGAR Y FECHA PARA LA PUBLICACIÓN DE DICTÁMENES DEFINITIVOS	08 de diciembre de 2023 Ventanilla de atención del Departamento de Recursos Humanos

Las solicitudes serán recibidas por esta comisión de lunes a viernes en la oficina anexa a la Subdirección de Servicios Administrativos de 13:00 a 15:00 horas.

El plazo para presentar las solicitudes será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 01 de diciembre del 2023.

La aplicación de las claves presupuestales, quedará a las instrucciones emitidas por las instancias superiores.

**NO SE RECIBIRÁN SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS **

Oaxaca de Juárez Oaxaca a 17 de noviembre del 2023.

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DE LA COMISION DICTAMINADORA NO DOCENTE

FROYLAN ELORES ARAGÓN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN **DEL I.T. OAXACA**

NELVA LOPEZ VASQUEZ DEL I.T. OAXACA











affe

CLAUDIA MARTÍNEZ HERRERA REPRESENTANTE DE LA BASE TRABAJADORA

SUSANA IGNACIO SILVA REPRESENTANTE DE LA BASE TRABAJADORA

FLOR DE BELEM LEÓN ARAGÓN REPRESENTANTE DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO











CONVOCATORIA CERRADA NO DOCENTE 18/23

Con fundamento en el reglamento Interno de Trabajo del Personal NO DOCENTE de los Institutos Tecnológicos (artículos 137, 138, 139, 140, 141, 142 y 143) vigente en lo relativo a las disposiciones establecidas para la PROMOCIÓN NO DOCENTE, la comisión Dictaminadora No Docente de este Instituto

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal con categoría No Docente (de base) del Instituto Tecnológico de Oaxaca interesados en participar en el PROCESO DE PROMOCIÓN, para cubrir los movimientos que se generen de las siguientes Categorías No Docentes:

1456IS0801200.0000520	OFICIAL DE SERVICIOS	9,397.55	4
CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO	CATEGORÍA Y NIVEL

CONDICIONES GENERALES

De acuerdo a los Artículos del Reglamento antes citado. Los factores que se consideran para la Promoción del Personal No Docente del Tecnológico Nacional de México son:

- 1.- Conocimientos
- 2.- Aptitud
- 3.- Antigüedad
- 4.- Disciplina y Puntualidad

Los interesados deberán entregar solicitud para participar en el *PROCESO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL NO DOCENTE* dirigida al Director del Plantel acompañada de copia de su último talón de pago y constancia de servicios en la que











se especifican los efectos de la última promoción (La proporcionará el Departamento de Recursos Humanos).

Periodos

PERIODO DE PUBLICACIÓN	17 de noviembre de 2023
PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	17 de noviembre al 01 de diciembre de 2023 13:00 – 15:00 hrs.
LUGAR Y FECHA PARA LA PUBLICACIÓN DE DICTÁMENES DEFINITIVOS	08 de diciembre de 2023 Ventanilla de atención del Departamento de Recursos Humanos

Las solicitudes serán recibidas por esta comisión de lunes a viernes en la oficina anexa a la Subdirección de Servicios Administrativos de 13:00 a 15:00 horas.

El plazo para presentar las solicitudes será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 01 de diciembre del 2023.

La aplicación de las claves presupuestales, quedará a las instrucciones emitidas por las instancias superiores.

**NO SE RECIBIRÁN SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS **

Oaxaca de Juárez Oaxaca a 17 de noviembre del 2023.

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DE LA COMISION DICTAMINADORA NO DOCENTE

FROYLAN FLORES ARAGÓN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN **DEL I.T. OAXACA**

NELVA LOPEZ VASQUEZ DEL I.T. OAXACA











CLAUDIA MARTÍNEZ HERRERA REPRESENTANTE DE LA BASE TRABAJADORA SUSANA IGNAÇIO SILVA REPRESENTANTE DE LA BASE TRABAJADORA

FLOR DE BÉLEM LEÓN ARAGÓN REPRESENTANTE DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Hoja 3 de 3











CONVOCATORIA CERRADA NO DOCENTE 17/23

Con fundamento en el reglamento Interno de Trabajo del Personal NO DOCENTE de los Institutos Tecnológicos (artículos 137, 138, 139, 140, 141, 142 y 143) vigente en lo relativo a las disposiciones establecidas para la PROMOCIÓN NO DOCENTE, la comisión Dictaminadora No Docente de este Instituto.

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

Al personal con categoría No Docente (de base) del Instituto Tecnológico de Oaxaca interesados en participar en el PROCESO DE PROMOCIÓN, para cubrir los movimientos que se generen de la siguiente Categoría No Docente:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL
1402IA0801600.0141087	SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL (ES)	\$9,397.55	8

CONDICIONES GENERALES

De acuerdo a los Artículos del Reglamento antes citado. Los factores que se consideran para la Promoción del Personal No Docente del Tecnológico Nacional de México son:

- 1.- Conocimientos
- 2.- Aptitud
- 3.- Antigüedad
- 4.- Disciplina y Puntualidad

Los interesados deberán entregar solicitud para participar en el *PROCESO DE PROMOCIÓN DE PERSONAL NO DOCENTE* dirigida al Director del Plantel acompañada de copia de su último talón de pago y constancia de servicios en la que











se especifican los efectos de la última promoción (La proporcionará el Departamento de Recursos Humanos).

Periodos

PERIODO DE PUBLICACIÓN	17 de noviembre de 2023
PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE	17 de noviembre al 01 de diciembre de 2023
LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	13:00 – 15:00 hrs.
LUGAR Y FECHA PARA LA PUBLICACIÓN DE DICTÁMENES DEFINITIVOS	08 de diciembre de 2023
	Ventanilla de atención del Departamento
	de Recursos Humanos

Las solicitudes serán recibidas por esta comisión de lunes a viernes en la oficina anexa a la Subdirección de Servicios Administrativos de 13:00 a 15:00 horas.

El plazo para presentar las solicitudes será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 01 de diciembre del 2023.

La aplicación de las claves presupuestales, quedará a las instrucciones emitidas por las instancias superiores.

**NO SE RECIBIRÁN SOLICITUDES EXTEMPORÁNEAS **

Oaxaca de Juárez Oaxaca a 17 de noviembre del 2023.

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DE LA COMISION DICTAMINADORA NO DOCENTE

FROYLAN FLORES ARAGÓN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL I.T. OAXACA

NELVA LOPEZ VASQUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL I.T. OAXACA











anh

CLAUDIA MARTÍNEZ HERRERA REPRESENTANTE DE LA BASE TRABAJADORA SUSANA ICNALIO SILVA
REPRESENTANTE DE LA BASE
TRABAJADORA

FLOR DE BELEM LEÓN ARAGÓN REPRESENTANTE DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Hoja 3 de 3





